



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE BOGOTÁ  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO  
NO 21

INDJU-OFJUZ - 29.25

Bogotá D.C., 06 de mayo de 2024

Señor (a)  
MARCIAL JUNIOR ACUÑA PEREZ  
marcialperez578@gmail.com  
Bogotá D.C.

Asunto: citación única, notificación Resolución No. 0058 del 03 de mayo de 2024.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No. **0058 del 03 de mayo de 2024**, por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de Primera instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-MEBOG-2022-532**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°21 MESAB, ubicada en la Carrera 1 No. 57-00, Estación de Policía Chapinero, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; [remsa.ofjuz21@policia.gov.co](mailto:remsa.ofjuz21@policia.gov.co), voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Teniendo en cuenta, que, de no realizar su presentación, se procederá de acuerdo con lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su Artículo 69<sup>1</sup>. **Notificación por aviso.**

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no  
calle 17 No. 65b-95 Soluzona  
Teléfono: <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>.  
[inger.ofint@policia.gov.co](mailto:inger.ofint@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**